



Colegio Pucar

ACTA SESIN 1 - ORDINARIA

DEL CONSEJO ESCOLAR

Con fecha 4 de abril del ao 2024 y siendo las 10 de la maana se inicia la primera sesin ordinaria del Consejo escolar del colegio pucar el cual ser presidido por el director del establecimiento Don Alejandro Carrasco Lpez punto a continuacin se presenta la tabla de trabajo

Tabla:

- 1. Bienvenida**
- 2. Constitucin, carcter, periodicidad, nombramiento del secretario o secretaria del Consejo, y Aprobacin del reglamento del Consejo escolar**
- 3. Informe de Direccin**
 - a. Gestin 2023**
 - b. Resultados SIMCE 2023**
 - c. Fiscalizaciones y denuncias**
 - d. Cronograma institucional**
 - e. Actualizacin Reglamento Interno**
 - f. Nombramiento Encargada de Convivencia Escolar**
 - g. Presentacin Plan de Formacin Ciudadana**
 - h. Plan de Desarrollo Profesional Docente**
- 4. Intervenciones por estamento:**
 - i. Representante estudiantil**
 - ii. Representantes CPA**
 - iii. Representante profesionales de la educacin**
 - iv. Representante asistentes de la educacin**
 - v. Representante Fundacin**

1. Bienvenida:

- a. El Director da la bienvenida formal a la tercera sesin ordinaria del Consejo escolar
- b. Se realiza la lectura de la tabla.

2. Constitucin, carcter, periodicidad, nombramiento del secretario o secretaria del Consejo, y Aprobacin del reglamento del Consejo escolar

- a) El consejo escolar queda constituido oficialmente el da 4 de abril del ao 2024
- b) El carcter del Consejo escolar del colegio pucar para el periodo 2024 es consultivo e informativo
- c) Se establecen cuatro sesiones para el consejo escolar 4 de abril, 17 de junio, 3 de septiembre y 6 de diciembre
- d) Se nombra como secretaria del Consejo escolar a la profesora Karina Santana Santana
- e) Se ratifica el reglamento del Consejo escolar para el periodo 2024.

3. Informe de Direccin

- a. **Gestin 2023:** El director presenta las conclusiones del informe de gestin del ao 2023 y entrega una copia a cada uno de los miembros del Consejo escolar. Entre dichas conclusiones destacan las siguientes: la actualizacin necesaria del PIE para pasar de 7 a 3 sellos institucionales; la necesidad de elaborar un plan de mejoramiento educativo de 4 aos; la necesidad de contar con asistentes de la educacin fundamentalmente los asistentes de aula que tengan una formacin de nivel profesional; la necesidad de contar con un proceso de gestin de recursos a travs de un inventario de tal forma de llevar un mejor control de los

- b. **Resultados SIMCE 2023:** El director presenta los resultados del SIMCE año 2023 en primer lugar el cuarto básico de nota una baja en los otros indicadores de desarrollo social como: autoestima académica, clima de convivencia, Participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable. Se considera que la falta de promoción de las actividades del colegio junto a una política constante de cuestionamiento por parte de los apoderados han influido en una percepción tan negativa frente a estos temas. por su parte, los resultados académicos tuvieron una fuerte baja: en lectura de 29 puntos alcanzando 263, mientras que matemáticas subió un punto alcanzando los 256. El panorama de segundo medio es diferente si bien no hay alzas significativas, la percepción de los indicadores de desarrollo social los y las estudiantes es muy positiva. Por su parte los resultados en el área de lectura promediaron 269 puntos con un alza de 7, mientras que matemáticas tuvo un alza de 10 puntos alcanzando los 268. El director señala que estos resultados no nos dejan contentos, estamos muy lejos de alcanzar el nivel esperado para estos cursos y para el colegio en general, la meta es lograr un promedio de 290 puntos en todas las pruebas en la siguiente evaluación. Para ello el establecimiento está realizando diversas esfuerzos los cuales serán detallados en la segunda sesión del Consejo escolar
- c. **Fiscalizaciones y denuncias:** Durante el año 2024 el colegio ha sido parte de cinco fiscalizaciones o denuncias dos de ellas ya se encuentran cerradas sin ningún tipo de sanción para el establecimiento ya que a observación de la superintendencia de educación se cumplieron con todos los protocolos establecidos. en una fiscalización administrativa se encontraron algunos errores en el reglamento interno los cuales fueron subsanados no obstante la superintendencia consideró que no era suficiente y abrió un proceso administrativo. Actualmente nos encontramos en dos procesos uno sobre temas de hechos sexuales y el otro por maltrato escolar. Todos los antecedentes han sido remitidos a la superintendencia. Cabe destacar que este año al contar con un reglamento interno mucho más organizado práctico y útil junto a la contratación de una encargada de formación formada en psicología y el apoyo externo de un abogado el trabajo de análisis y denuncia de los casos ha mejorado considerablemente
- d. **Cronograma institucional:** Se entrega una copia del cronograma institucional a cada uno de los miembros del Consejo escolar, se realiza una revisión general del mismo y se destacan fundamentalmente las fechas del primer semestre y el segundo semestre ya que su duración es diferente a la de años previos. Así mismo aumenta la cantidad de reuniones de apoderados y se incluyen las fechas de las recuperaciones establecidas para contar con los días interferidos correspondientes .
- e. **Actualización Reglamento Interno:** Se entregan los principales puntos de las actualizaciones al reglamento interno que van en la línea del trabajo sobre los atrasos e inasistencias reiteradas; la prohibición de retiro de los estudiantes durante los recreos y almuerzos; la prohibición de recibir almuerzos que vengan de aplicaciones de comida; Se informa también de la actualización de todos los protocolos según lo solicitado en la fiscalización administrativa; se establece la inclusión del pagaré en el proceso de matrícula; la actualización completa del capítulo 9 que establece 10 normas nueva tipificación de faltas nueva tipificación de procedimientos consideración de atenuantes, agravantes y procedimientos claros; también se consideran los cambios en el uso del uniforme y la articulación del reglamento interno.
- f. **Nombramiento Encargada de Convivencia Escolar:** La señora Karina Santana Santana ha sido nombrada como encargada de convivencia escolar para el año 2024.
- g. **Presentación Plan de Formación Ciudadana:** Se entrega una síntesis general del plan de formación ciudadana junto con una copia del mismo a cada uno de los miembros del Consejo escolar en donde se detallan los objetivos, fechas y verificadores que van a ser parte de cada una de las acciones que el colegio tiene contemplado para el desarrollo de estas actividades.
- h. **Plan de Desarrollo Profesional Docente:** Se informa a los miembros del Consejo escolar que el equipo de gestión será parte del proyecto **adeco 2024** realizando las postulaciones este día viernes 5 de abril. Estará a cargo de dirección y coordinación general. Así mismo, se informa que este año se incluirá en el plan local de formación docente la observación de trabajo de las educadoras diferenciales.

4. Intervenciones por estamento.

Representante estudiantil:

La estudiante Emilia Rivera, informa que es su último consejo escolar, debido a que hay elecciones y ella no participará en ellas, el consejo agradece su compromiso y responsabilidad durante su gestión. Emilia señala que junto a la asesora Profesora Karina Pastén, realizarán una capacitación a los nuevos miembros de la directivas, para analizar sus funciones y gestión, también señala que se está planificando un debate entre las listas que quieren ser parte del centro de estudiantes.

La representante comenta su preocupación por el uso del patio y los juegos con la pelota, sobre todo de fútbol, ya que se ha apreciado y vivenciado que los estudiantes tiran a gran velocidad y sin cuidado a la pelota, provocando algunos accidentes, si bien han sido menores, estos pueden ocasionar situaciones de mayor gravedad

Representantes CPA:

La sra Margareth Robles, informa que no se repostulará al cargo de presidenta del centro de padres y apoderados apr el periodo 2024-2025, esto principalmente por la falta de apoyo y en ocasiones situaciones y comentarios irrespetuosos de algunos apoderados. Sugiere que se continúe con el proceso de sensibilizar a los y las profesoras sobre la relación de afecto, cordialidad y disciplina que siempre ha tenido el colegio en relación al trato profesor estudiante. Agradece el buen diálogo que han tenido con la fundación.

Representante profesionales de la educación:

Se reconoce que el equipo docente que se está conformando, está realizando un trabajo muy profesional y responsable.

Se le solicita al centro de padres realizar un taller sobre las funciones de los delegados y los objetivos de las reuniones de madres, padres y apoderados.

Se informa que hay cursos que se encuentran con diversas medidas preventivas y formativas, esto tras activaciones de protocolos de actuación.

Se informa sobre la modalidad de trabajo de dupla, esto consiste en que cada ciclo contarán con su coordinadora de ciclo académica junto a profesionales del equipo de convivencia:

I ciclo y educación parvularia: Clara Conejeros y Jessica Tapia

II ciclo Básico: Gillian Pizarro y Katherine Espinoza

enseñanza media: Karina Pastén y Karina Santana

Se informa de la obtención de la excelencia académica 2024- 2025

Representante asistentes de la educación:

Solicita que cuando se planifique alguna actividad extracurricular, se le informe a los auxiliares u otro asistente de educación con antelación, porque en ocasiones no están al tanto de las actividades y a última hora están pidiendo algunas cosas, que ellos no manejan

Representante Fundación

Entrega el informe financiero con los ingresos y egresos 2023 cada uno de ellos con sus descripción y detalle.

Se informa de las mejoras en infraestructuras realizadas .

De la posibilidad de realizar una mejora en los servicios higiénicos.

Siendo las 12:15 hrs. se da por terminada la I sesión escolar 2024.



Colegio Pucará

ACTA SESIÓN 1 - ORDINARIA

DEL CONSEJO ESCOLAR

Con fecha **jueves 4 de abril** y siendo las **10:00 hrs.** firman los asistentes a la 1ª sesión ordinaria del consejo escolar 2024

Cargo	Nombre	RUT	Firma
Director	ALEJANDRO CARRASCO LÓPEZ	14.117.895-4	
Representante Fundación	Blaska Mondaca Fisteros	16111.257-7	
Representante Centro de Padres y Apoderados	Margaret Robles Robles	16.597.570-7	
Representante Centro de Alumnos y Alumnas	Emilia Rivera Castillo	22.344.465-9	
Representante Asistentes de la Educación	VINKA DÍAZ PASTERI	11181709-4	
Representantes Profesionales de la Educación	Korine Santone Santone	12571830-1	

Ovalle